

INFORME DEL COMISARIO

Señores
SOCIOS DE GEMYSOC C.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Luego de realizar la respectiva revisión y análisis de los estados financieros de la empresa GEMYSOC C.A., en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del año 2018, los mismos reflejan el resultado de las operaciones y el cumplimiento de sus obligaciones tributarias en el periodo en mención, así como la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, razón por la cual me permito informar lo siguiente:

Se han cumplido con las normas y procedimientos de control interno establecidos por la empresa, por lo que se puede aseverar que la gestión realizada en el periodo analizado se ha enmarcado dentro de los principios administrativos aplicables.

En lo referente al desempeño de los administradores, se puede observar un estricto apego de su gestión a los estatutos y reglamentos de la empresa, cumpliendo a cabalidad con sus obligaciones y responsabilidades administrativas, de convocatoria y acatamiento a las resoluciones del directorio.

Informo a Uds. que de acuerdo a las disposiciones que constan en el Art. 321 de la Ley de Compañías, la contratación de los auditores externos se efectuará hasta noventa días antes de la fecha de cierre del ejercicio económico, debiendo la compañía informar a la Superintendencia de Compañías, en el plazo de treinta días contados desde la fecha de contratación, el nombre, la razón social o denominación de la persona natural o jurídica contratada.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. La relación de ventas sobre el nivel de activos nos permite ver que existe un incremento con respecto al periodo anterior ya que las ventas generadas alcanzan 36% más que la inversión total. Este indicador muestra una mejora de acuerdo al cuadro detallado a continuación, siendo dicho indicador el mayor en los últimos 5 años

2014	2015	2016	2017	2018
1,33	1,30	1,14	1,28	1,36

$$\text{Ventas Sobre Activos} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Promedio}}$$

$$\text{Ventas Sobre Activos} = \frac{915.121}{\frac{(698.668 + 638.517)}{2}} = 1,28$$

2. La rotación del capital de trabajo alcanza un valor de 3.08 veces por año lo cual indica un manejo más eficiente del capital de trabajo para generar ventas en comparación con el ejercicio 2017 cuya rotación fue de 2.81 veces por año. Este resultado se puede interpretar de la siguiente manera: Por cada 1 dólar de capital de trabajo se han producido 3.08 dólares de ventas. Mientras más alto sea este indicador, mayor será la eficiencia en el uso de los recursos.

$$\text{Rotación de Capital de Trabajo} = \frac{\text{Ventas}}{\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}}$$

$$\text{Rotación de Capital de Trabajo} = \frac{915.121}{(544.551 - 248.144)} = 3.08$$

3. En lo referente a la rotación de inventarios se observa una recuperación en comparación con el ejercicio anterior en el cual la rotación del inventario fue de 1,01 y en el 2018 es de 1,15 veces Este indicador permite ver que el inventario inmovilizado de materia prima en el ejercicio analizado es elevado y que prácticamente la materia prima rotó apenas 1.15 veces por año. Un mayor índice de rotación indica un manejo más eficiente de los inventarios

$$\text{Rotación de Inventarios} = \frac{\text{Costo de Ventas Producto}}{\text{Inventario Promedio}}$$

$$\text{Rotación de Inventarios} = \frac{379.568}{(384.608 + 275.410)/2} = 1,15 \text{ veces por año}$$

4. **PROMEDIO DE COBRO:** Los días promedio de cobro han disminuido en 11 con respecto al ejercicio anterior, estableciéndose en el último periodo un valor aproximado a 2,18 meses de crédito en las ventas, lo cual indica una mejora sustancial en el proceso de recuperación de cartera y constituye el promedio más eficiente de los últimos 5 años

2014	2015	2016	2017	2018
88,19	86.18	96,85	76,92	65,63

$$\text{Promedio de Cobro} = \frac{(\text{Ctas x Cobrar Inicial} + \text{Ctas x Cobrar Final})/2}{\text{Ventas}/360}$$

$$\text{Promedio de Cobro 2018} = \frac{(191.136 + 142.525)/2}{915.121/360} = 65.63 \text{ días}$$

5. A continuación detallo un cuadro comparativo de los resultados de la empresa entre los ejercicios 2017 y 2018, en el cual puede notarse una disminución en los resultados comparado con ejercicio 2017. El rubro de ventas se incrementó en 4.69% y los costos también se incrementaron en un porcentaje mayor 7.52%, los gastos administrativos se incrementaron en un 4.48%. En cuanto a los gastos de ventas, se observa un incremento de 13.74%. En resumen los ingresos se

incrementaron en 40.561,11 y los gastos en 67.115,58, lo cual genera una disminución de la utilidad comparada con el ejercicio 2017

	2017	2018	Variación US\$	% variación
VENTAS NETAS	874.102,99	915.121,05	41.018,06	4,69%
OTROS INGRESOS	687,74	230,79	-456,95	-66,44%
Total Ingresos	874.790,73	915.351,84	40.561,11	4,64%

COSTO DE VENTAS	598.721,40	643.763,94	45.042,54	7,52%
GASTOS ADMINISTRACION	136.121,46	142.216,13	6.094,67	4,48%
GASTOS DE VENTAS	91.678,06	104.274,30	12.596,24	13,74%
GASTOS FINANCIEROS	7.158,42	10.580,54	3.422,12	47,81%
Otros Gastos	57,67	17,68	-39,99	-69,34%
Total gastos	833.737,01	900.852,59	67.115,58	8,05%

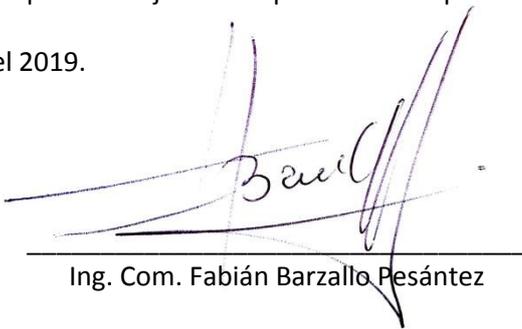
Utilidad operacional	41.053,72	14.499,25
-----------------------------	------------------	------------------

- 15% Participacion Trab.	6.158,06	2.174,89
- Impto. Renta Ejercicio	7.294,07	3.026,33

Utilidad a Distribuir	27.601,59	9.298,03
------------------------------	------------------	-----------------

Quiero manifestar mi agradecimiento a todos los señores socios de la empresa por la confianza brindada, esperando que las recomendaciones y observaciones expresadas en el presente sean de utilidad para el mejor desempeño de la empresa en el próximo ejercicio.

Cuenca, 23 de Marzo del 2019.



Ing. Com. Fabián Barzallo Pesántez